

27/03/2015

## **Los Lagos: Delitos de robos están en la mira de Fiscalía y policías**

"Este año estamos fuertemente enfocados a la persecución penal de delitos de robo dentro de las distintas líneas de persecución que tenemos". De este modo el Fiscal Regional de Los Lagos, Marcos Emilfork Konow, resumió el énfasis que se le quiere dar al trabajo en la investigación de delitos en la región, tema que fue tratado en las reuniones de coordinación que sostuvo la autoridad regional del Ministerio Público con los mandos tanto de Carabineros como de la Policía de Investigaciones.



Según cifras entregadas por la Fiscalía Regional en su última cuenta pública, en 2014 se denunciaron un total de 10.223 delitos de robos, incluyendo robos violentos y no violentos, lo que representó un aumento de un 5.8% respecto del año anterior. Un aspecto observado por el organismo persecutor es que en 9 de cada 10 denuncias recibidas las policías no entregan a la Fiscalía datos sobre el posible autor del hecho. Pese a esto en la región la Fiscalía presenta un 13% de términos con resolución judicial, cifra que es superior al promedio nacional que alcanza en esta materia un 10.4%.

Este reforzamiento en materia de robos en todo caso debe sumarse al trabajo que exitosamente se viene desarrollando en otras áreas, tales como la violencia intrafamiliar, delitos sexuales, abigeato y, especialmente, en delitos contra la vida, como homicidios. "Por eso es que es tan necesario que nos hayamos reunido y que continuemos reuniéndonos a nivel de profundizar la coordinación para mejorar distintos aspectos de la persecución penal", indicó Emilfork, quien también señaló que "la idea es potenciar el trabajo conjunto, la idea es ser más eficaces en la lucha contra el delito, la idea es poder obtener un mayor insumo a partir de las investigaciones criminales que desarrollan ambas instituciones".

En la reunión en la que se trataron aspectos del trabajo que se desarrolla con la Policía de Investigaciones, asistió el jefe de la Décima Región Policial, Prefecto Inspector Alfredo Castillo Osorio y los respectivos jefes provinciales de esa institución. Asimismo, en la reunión con Carabineros de Chile estuvo presente el Jefe de la X Zona, General Eduardo Weber Véjar y los jefes de las Prefecturas de Osorno, Llanquihue y Chiloé con sus respectivos asesores jurídicos. Ambos encuentros fueron dirigidos por el Fiscal Emilfork y también participaron los Fiscales Jefes de Puerto Montt, Osorno, Puerto Varas y Castro, así como también los jefes de las distintas unidades de la Fiscalía Regional.

Otros temas tratados en estas jornadas se relacionaron con estrategias para mejorar la entrega de información y evidencia para las investigaciones que permita tener medios de prueba. También se abordaron aspectos relativos al reforzamiento de los equipos investigativos, especialmente en las provincias de Osorno y Chiloé. "Pudimos trabajar en distintos aspectos de mejora y esperamos que este trabajo coordinado entre Carabineros, entre la PDI y el Ministerio Público siga rindiendo mayores frutos sucesivamente en el tiempo, tal como ha venido sucediendo en años anteriores en distintos fenómenos criminales como violencia intrafamiliar, delitos sexuales o el

abigeato", así como también en materia de delitos asociados a la extracción ilegal de recursos hidrobiológicos, resumió el Fiscal Regional.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369